



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS APLICADAS
SECRETARÍA

ACTA No. 14
SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DIRECTIVO
DE 12 DE JULIO DE 2023

En Quito, hoy 12 de julio de dos mil veintitrés, a las 09h30, se instala en Sesión Ordinaria virtual el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Aplicadas de la Universidad Central del Ecuador. Lo preside el Ing. Diego Paredes Méndez, MSc., Decano de la Facultad; asisten los siguientes miembros: Ing. Flavio Arroyo Morocho, PhD., Subdecano de la Facultad; Ing. Susana Guzmán Rodríguez, MSc., Representante Principal por los Docentes; Srta. Dayana Urgilés Rodríguez, Representante Principal de los Estudiantes; Sra. Paulina Correa López, Representante Alterna de los Empleados y Trabajadores; Ing. Luis Morales Gubio, MSc., Director de la Carrera de Ingeniería Civil; Ing. Alicia Andrade Bazurto, PhD., Directora de la Carrera de Sistemas de Información; Ing. Felipe Borja Borja, PhD., Director de la Carrera de Computación; Ing. Mauricio Fuentes Fuentes, PhD., Director de la Carrera de Diseño Industrial; e Ing. Boris Herrera Flores, PhD., Director del Consejo de Posgrado de la Facultad e Ing. Natali Lascano Robalino, Presidenta de la Asociación de Empleados y Trabajadores de la Facultad. Actúa como Secretario el Dr. Mario Guerra Burbano.

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación del Acta del Consejo Directivo, correspondiente al:
 - 21 de junio de 2023.
2. Asuntos Económicos;
3. Asuntos de facultad;
4. Varios

Se aprueba el Orden del día

**1. APROBACIÓN DEL ACTA DEL CONSEJO DIRECTIVO
CORRESPONDIENTE AL 21 DE JUNIO DE 2023.**

La Ing. Susana Guzmán, indica que en el final de la página 1 la palabra *guion* no lleva tilde; en el numeral 2.1 debe constar *resuelven*; en los numerales 3.12 y 3.16 se debe colocar el nombre de las maestrías antes del cuadro del detalle.

Se aprueba el Acta del 21 de junio de 2023, con las observaciones efectuadas.

2. ASUNTOS ECONÓMICOS

2.1 Con memorando No. UCE-FING-DF-2023-0181-M del 05 de julio de 2023, suscrito por la Lic. Sylvia Pazmiño, Analista Financiera de la facultad, en base



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS APLICADAS
SECRETARÍA

ACTA No. 14
SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DIRECTIVO
DE 12 DE JULIO DE 2023

a la petición del Consejo de Posgrado de la facultad, con oficio No. 249-P-S, mediante el cual sugiere se tramite la aprobación del presupuesto Maestría en Ingeniería Civil con Mención en Ingeniería Estructural, Sísmica y de Cimentaciones - 2da. Cohorte, e indica que el presupuesto presentado esta aprobado por el CES mediante Resolución RPC-SO-02-No.038-2022 del 13 de enero de 2022, el ingreso propuesto de la maestría contaría con un punto de equilibrio de 30 maestrantes, mismo que se desglosa en USD 80,00 de inscripción y USD 5,520.00 por matrícula, llegando a un total de presupuesto de USD 168,000.00 (CIENTO SESENTA Y OCHO MIL DÓLARES AMERICANOS CON 00/100); además, se verifica que el presupuesto presentado se encuentra distribuido igualmente en partidas de ingresos y gastos los mismos que serán ejecutados para uso exclusivo de la referida maestría.- **Resolución:** Aprobar el presupuesto de la Maestría en Ingeniería Civil con Mención en Ingeniería Estructural, Sísmica y de Cimentaciones - 2da. Cohorte del Consejo de Posgrado de la facultad, con un punto de equilibrio de 30 maestrantes, mismo que se desglosa en USD 80,00 de inscripción y USD 5,520.00 por matrícula, llegando a un total de presupuesto de USD 168,000.00 (CIENTO SESENTA Y OCHO MIL DÓLARES AMERICANOS CON 00/100) y remitir el referido presupuesto a la Comisión Económica de la Universidad Central del Ecuador, para conocimiento y aprobación.

Maestranes	Concepto	Valor	Total
30	Inscripción	80,00	2.400,00
30	Matrícula	5.520,00	165.600,00
		Total Presupuesto	168.000,00

3. ASUNTOS DE FACULTAD

3.1 Mediante memorando No. 262-2023-DC del 07 de julio de 2023, presenta el Informe sobre proyectos de Investigación, el Ing. Mauricio Fuentes, PhD., Director de Carrera de Diseño Industrial, con la participación en calidad de invitadas de la Dra. María Mercedes Gavilánez, Vicerrectora de Investigación, Doctorados e Innovación y la Dra. Carolina Montero, Directora de Doctorados e Innovación de la universidad. Se explica por parte del Señor Decano, el Ing. Flavio Arroyo, Subdecano y la Ing. Susana Guzmán, representante principal por los docentes a Consejo Directivo de la facultad, que no se tenía conocimiento del uso del laboratorio del Centro de Investigación de Diseño Industrial, Innovación y Emprendimiento de la facultad por parte del Ing. Mauricio Fuentes, para el proyecto con Corporación la Favorita y de la forma de financiamiento externa que estaba recibiendo de manera directa, circunstancia



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS APLICADAS
SECRETARÍA**

**ACTA No. 14
SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DIRECTIVO
DE 12 DE JULIO DE 2023**

por la cual se le solicitó un informe de los proyectos de investigación que está realizando. Intervienen la Dra. María Mercedes Gavilánez y la Dra. Carolina Montero, para exponer sobre este tema señalando lo siguiente: Aclaran que existen proyectos senior en los cuales se asigna presupuesto para adquisiciones por medio del portal de Compras Públicas, y otros proyectos denominados de innovación al cual pertenece el presentado por el Ing. Mauricio Fuentes, para desarrollo de un prototipo con Corporación "La Favorita", en el que participa en calidad de docente investigador y devengante ganador de un concurso, no a título personal, del que cualquier asignación económica se respalda con un cuadro de caja presentado a la referida corporación, el cual se desarrolla por fases y no se cobra el uso de espacios de laboratorios al ser de carácter académico, del que se puede reconocer a los estudiantes participantes como horas de prácticas preprofesionales. El referido proyecto actualmente se encuentra en fase de desarrollo el cual no implica servicios, ni pago de valores por uso, estando en etapa de transferencia de tecnología, el que posteriormente pasará a otra fase en donde el trabajo debe ser registrado, siguiendo la normativa de propiedad intelectual sobre derechos de participación para uso comercial, el que actualmente constituye un estándar de acreditación, del que más bien manifiestan, se debe dar las facilidades del caso. Al respecto, el Ing. Flavio Arroyo, Subdecano de la facultad, señala que no se había informado acerca de los proyectos de innovación y que de su realización se podía reconocer a los estudiantes participantes horas de prácticas preprofesionales, circunstancia por la que los alumnos que intervinieron en el proyecto del Ing. Fuentes, realizaron horas de prácticas pre profesionales dentro del proyecto Cayambe al no tener convenio suscrito con Corporación "La Favorita". La Ing. Susana Guzmán, solicita a la Dra. María Mercedes Gavilánez, se haga llegar por escrito sobre los proyectos de innovación y participación de estudiantes, señalando que lo que se pretende es mejorar la comunicación con el Ing. Mauricio Fuentes, quien no supo informar en el anterior Consejo Directivo, sobre su participación en los proyectos de investigación de la forma en que explican la Señora Vicerrectora de Investigación, Doctorados e Innovación y la Dra. Carolina Montero, Directora de Doctorados e Innovación de lo cual responde la Dra. María Mercedes Gavilánez, que posteriormente se hará llegar una guía sobre los proyectos de innovación; la Dra. Carolina Montero, además, comunica que el proyecto con Corporación "La Favorita", tiene un acuerdo de confidencialidad, circunstancia por la que no se puede divulgar ni dar más detalle del mismo, y solicita a Consejo Directivo, que se le brinde un espacio para explicar sobre el proceso de propiedad intelectual de lo que el Señor Decano de la facultad, responde que una vez que se realice el requerimiento oficial se dará las facilidades para que se exponga el tema tanto a docentes como estudiantes. El Ing. Mauricio Fuentes, informa a Consejo Directivo, que con lo



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS APLICADAS
SECRETARÍA

ACTA No. 14
SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DIRECTIVO
DE 12 DE JULIO DE 2023

expuesto ya se tiene conocimiento sobre el trámite respectivo de los proyectos de investigación que va desarrollando conjuntamente con el Vicerrectorado de Investigación, Doctorados e Innovación de la universidad, en los que está trabajando con nuevos estudiantes para reconocimiento de prácticas preprofesionales, proyectos que han sido expuestos al señor Rector de la universidad, al Presidente del CES y en las Jornadas de Diseño Industrial.-

Resolución: Avocar conocimiento del Informe sobre proyectos de investigación presentado por el Ing. Mauricio Fuentes, PhD., como docente investigador y devengante, tema del que se ha explicado, aclarado y expuesto por parte de la Dra. María Mercedes Gavilánez, Vicerrectora de Investigación, Doctorados e Innovación y la Dra. Carolina Montero, Directora de Doctorados e Innovación de la universidad.

Además, mediante el memorando No. 262-2023-DC del 07 de julio de 2023, suscrito por el Director de la Carrera de Diseño Industrial, presenta el Informe detallado y evidenciado de las actividades desarrolladas en el Centro de Investigación de Diseño Industrial, Innovación y Emprendimiento de la facultad, durante el primer semestre del año 2023, enviado por el Ing. Mauricio Fuentes, PhD., Director de la Carrera de Diseño Industrial. La Ing. Susana Guzmán, efectúa las siguientes recomendaciones en base al informe expuesto:

- Se debe elaborar instructivos y manuales de uso de equipos comenzando por los que más se utilicen en el Centro de Investigación, los cuales deben ser ejecutados mediante documento físico y virtual.
- Realizar los tarifarios de servicios que se considere puedan ser los más ofertados, con el propósito de aportar con autofinanciamiento en beneficio de esta unidad académica.

Sugiere sean posteriormente presentados de manera paulatina para aprobación ante Consejo Directivo de la facultad.- **Resolución:** Avocar conocimiento del Informe detallado y evidenciado de las actividades desarrolladas en el Centro de Investigación de Diseño Industrial, Innovación y Emprendimiento de la facultad, durante el primer semestre del año 2023, presentado por el Ing. Mauricio Fuentes, PhD., Director de la Carrera de Diseño Industrial, con las recomendaciones realizadas por Consejo Directivo y expuestas por la Ing. Susana Guzmán, representante principal de los docentes a Consejo Directivo de la facultad.

3.2 Con oficio No. 1351-2023-DCIC del 15 de junio de 2023, suscrito por el Ing. Luis Morales, Director de la Carrera de Ingeniería Civil, solicita autorización para justificar el no registro en el biométrico de las asistencias correspondiente



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS APLICADAS
SECRETARÍA

ACTA No. 14
SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DIRECTIVO
DE 12 DE JULIO DE 2023

al docente Ing. JORGE HERNÁN FERNANDEZ REMACHE, con cédula de ciudadanía No. 0601808421, a partir del 04 de mayo de 2023 hasta el día 07 de junio de 2023, en razón de que el docente expresa que no contaba con la huella dactilar registrada, por lo cual se anexan los leccionarios de asistencia manuales en el formato establecido, como constancia de las clases realizadas, temas desarrollados y el oficio No. 1459-2023-DCIC del 27 de junio de 2023, suscrito por el Director de la Carrera de Ingeniería Civil de la facultad, mediante el cual remite las evidencias avaladas de asistencia del referido docente. - **Resolución:** Justificar el no registro en el biométrico de las asistencias del docente de la Carrera de Ingeniería Civil Ing. JORGE HERNÁN FERNANDEZ REMACHE, con cédula de ciudadanía No. 0601808421, a partir del 04 de mayo de 2023 hasta el día 07 de junio de 2023, de conformidad a la validación de asistencia, leccionarios manuales, evidencias de actividades verificadas y proporcionadas por el Ing. Luis Morales, Director de la Carrera de Ingeniería Civil, con oficio No. 1351-2023-DCIC del 15 de junio de 2023, y remitir a la Dirección de Talento Humano de la universidad, para conocimiento y fines pertinentes.

3.3 Mediante oficio No. 1460-2023-DCIC del 27 de junio de 2023, suscrito por el Director de la Carrera de Ingeniería Civil, indica que en base al INFORME FI-LEM2023-04 del 18 de mayo de 2023, suscrito por la Ing. Angélica Merizalde, Analista Universitario del Laboratorio de Ensayo de Materiales y Modelos de la facultad, sobre el daño ocurrido en la mezcladora automática MATEST, acontecido durante la realización de ensayos del trabajo de titulación de los señores Doménica Salazar y Luna Kevin Rojas, de la Carrera Ingeniería Ambiental de la Facultad de Ingeniería, Minas y Petróleos (FIGEMPA), el viernes 15 de junio del 2022, al existir un mal uso por parte de los señores referidos, y dada la respuesta por parte del Ing. Jorge Fraga, Director del LEMM, con Memorando No. FI-LEM-2023-36, en la cual manifiesta que no hubo una notificación a tiempo de lo acontecido a las autoridades del LEMM a fin de tomar acciones; por lo cual indica, que el equipo va a ser reparado a costo de la Ing. Merizalde, quien fue la Técnico responsable del ensayo, solicitando se tomen acciones correctivas para disponer el uso de equipos.- **Resolución:**

1. Avocar conocimiento del oficio No. 1460-2023-DCIC del 27 de junio de 2023, suscrito por el Director de la Carrera de Ingeniería Civil, sobre el daño ocurrido en la mezcladora automática MATEST del Laboratorio de Ensayo de Materiales y Modelos de la facultad, en el que se indica que el equipo va a ser reparado a costo de la Ing. Angélica Merizalde, quien fue la Técnico responsable del ensayo.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS APLICADAS
SECRETARÍA

ACTA No. 14
SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DIRECTIVO
DE 12 DE JULIO DE 2023

2. Realizar el llamado de atención a la Ing. Angélica Merizalde, Técnico responsable del ensayo, así como al Sr. Milton Catota, Usuario Custodio de bienes del Laboratorio de Ensayo de Materiales y Modelos de la facultad, para que notifiquen en el tiempo respectivo cualquier inconveniente presentado con los equipos del referido laboratorio, con el propósito de que se pueda tomar las medidas de acción correspondientes del caso, solicitándoles tener mayor cuidado y precaución en el uso, préstamo y vigilancia de estos equipos.

3. Solicitar al Director del Laboratorio de Ensayo de Materiales y Modelos LEMM de la facultad, presente un informe sobre el estado y si existen novedades en los equipos del referido laboratorio.

3.4 Con oficio No. 266-P-S del 06 de julio de 2023, suscrito por el Director del Consejo de Posgrado de la facultad, mediante el cual adjunta el oficio S/N del 05 de julio de 2023, suscrito por el Ing. Mario Morales, PhD., Coordinador de la Maestría en Sistemas de Información, Mención Inteligencia de Negocios, al que anexa las hojas de vida para la revisión y selección de los docentes.- **Resolución:** Aprobar la selección para la posterior contratación del docente a partir del 27 de julio de 2023, para la Maestría en Sistemas de Información, Mención Inteligencia de Negocios del Consejo de Posgrado de la facultad, de acuerdo al siguiente detalle:

Nombre del docente	Maestría	Asignatura que Dictará
Ing. Diego Frans Noguera Vásquez, MSc.	Maestría en Sistemas de Información, Mención Inteligencia de Negocios	Analítica de Redes Sociales

3.5 Mediante oficio No. 1508-2023-DCIC del 05 de julio de 2023, suscrito por el Director de la Carrera de Ingeniería Civil, quien a nombre del Consejo de la referida carrera, solicita el aval académico para el desarrollo de la Segunda Promoción del Curso Gratuito, denominado: "ACADEMIA HOLCIM", del cual se adjunta la propuesta de cronograma, a partir de la primera semana del mes de septiembre de 2023, mismo que ya se efectuó en la facultad, en el año 2022 (Primera Promoción).- **Resolución:** Aprobar el aval académico para el desarrollo en la facultad, de la Segunda Promoción del Curso Gratuito para estudiantes de la Carrera de Ingeniería Civil, denominado: "ACADEMIA HOLCIM", a partir de la primera semana del mes de septiembre de 2023, de conformidad al oficio No. 1508-2023-DCIC del 05 de julio de 2023, de la Dirección de la Carrera de Ingeniería Civil.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS APLICADAS
SECRETARÍA

ACTA No. 14
SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DIRECTIVO
DE 12 DE JULIO DE 2023

3.6 Con oficio No. UCE-FING-CC-2023-0044-O del 10 de julio de 2023, suscrito por el Director de la Carrera de Ingeniería en Computación Gráfica/Computación, solicita se gestione la exposición en Consejo Directivo de proyectos de investigación de la Carrera de Computación Gráfica, desarrolla con otras carreras de la universidad, para la que es necesario un tiempo aproximado de presentación de 30 minutos, para los dos proyectos detallados a continuación:

1. Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Proyecto "Megabones".
 2. Facultad de Comunicación Social, Proyecto "Las Tierras sin Nombre".
- Resolución:** Planificar una reunión presencial extraordinaria de Consejo Directivo de la facultad, con el propósito de que docentes y estudiantes, puedan exponer dos proyectos de investigación de la Carrera de Computación Gráfica, desarrolla con otras carreras de la universidad, según el siguiente detalle:
1. Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Proyecto "Megabones".
 2. Facultad de Comunicación Social, Proyecto "Las Tierras sin Nombre".

3.7 Mediante oficio No. 1548-2023-DCIC del 10 de julio de 2023, suscrito por el Director de la Carrera de Ingeniería Civil, solicita el aval académico para desarrollar el "CONCURSO INTERNO DE VIGAS FRP", que permita definir del equipo ganador que representará a la Universidad Central del Ecuador en el "VII CONCURSO NACIONAL DEL HORMIGONES" organizado por el INECYC y en el concurso internacional "STUDENT FRP COMPOSITE BEAM COMPETITION", a desarrollarse del 29 de octubre al 02 de noviembre del 2023 en Boston, Massachusetts, EEUU, como parte del ACI CONCRETE CONVENTION.-

Resolución: Aprobar el aval académico para desarrollar el "CONCURSO INTERNO DE VIGAS FRP", con fondos de autogestión de la Carrera de Ingeniería Civil, que permita definir del equipo ganador que representará a la Universidad Central del Ecuador en el "VII CONCURSO NACIONAL DEL HORMIGONES" organizado por el INECYC y en el concurso internacional "STUDENT FRP COMPOSITE BEAM COMPETITION", a desarrollarse del 29 de octubre al 02 de noviembre del 2023 en Boston, Massachusetts, EEUU, como parte del ACI CONCRETE CONVENTION, de conformidad al oficio No. 1548-2023-DCIC del 10 de julio de 2023, de la Dirección de Carrera de Ingeniería Civil.

3.8 Con oficio No. 1564-2023-DCIC del 11 de julio de 2023, suscrito por el Ing. Luis Morales, MSc., Director de la Carrera de Ingeniería Civil, quien a nombre de Consejo de Carrera, comunica que resolvió avocar conocimiento y remitir a Consejo Directivo, el Informe de Gestión como Director de la Carrera de Ingeniería Civil, del período enero a junio de 2023.- **Resolución:** Avocar



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS APLICADAS
SECRETARÍA**

**ACTA No. 14
SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DIRECTIVO
DE 12 DE JULIO DE 2023**

conocimiento y aprobar el Informe de Gestión del Ing. Luis Morales, MSc., como Director de la Carrera de Ingeniería Civil, del período enero a junio de 2023.

3.9 Mediante oficio Nro. UCE-FING-ISI-2023-0190-O del 10 de julio de 2023, la Ing. Alicia Andrade, PhD., adjunta el Informe de Gestión como Directora de la Carrera de Sistemas de Información, del período enero a junio de 2023.- **Resolución:** Avocar conocimiento y aprobar el Informe de Gestión de la Ing. Alicia Andrade, PhD., como Directora de la Carrera de Sistemas de Información, del periodo enero a junio de 2023.

3.10 Con oficio No. 1466-2023-DCIC del 04 de julio de 2023, suscrito por el Ing. Luis Morales, Director de la Carrera de Ingeniería Civil, indica que el estudiante VILLAMARÍN PARRA DARWIN GERARDO, portador de la cédula No. 1716475809; en el año 2015 ingresó a la carrera como cambio de universidad, siendo lo correcto segunda carrera, debido a que fue titulado como Ingeniero Ambiental de la Escuela Politécnica Nacional en el año 2011.- **Resolución:** Solicitar a la Dirección General Académica de la universidad, autorizar a quien corresponda, el cambio de estado en el sistema por segunda carrera, debido a que el estudiante VILLAMARÍN PARRA DARWIN GERARDO, portador de la cédula No. 1716475809; en el año 2015 ingresó a la carrera de Ingeniería Civil como cambio de universidad, siendo lo correcto segunda carrera, debido a que posee título como Ingeniero Ambiental de la Escuela Politécnica Nacional en el año 2011 anexo.

3. VARIOS

El Ing. Luis Morales, pregunta sobre el espacio que han solicitado los estudiantes del grupo ACI de la Carrera de Ingeniería Civil; al respecto, el Dr. Mario Guerra, le informa que este pedido se remitió a la Lic. Jimena Uday, Guardalmacén de la facultad, para que busque el espacio solicitado.

Siendo las 14h45 se levanta la sesión.


Ing. Diego Paredes Méndez, MSc.
DECANO


Dr. Mario Guerra Burbano
SECRETARIO ABOGADO